

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 1015**

Impreso el día 30 de noviembre de 2016  
Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Quintas** Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, V Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad y I Encuentro de Autismo, Tecnología y Trabajo, realizados los días 22 y 23 de septiembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Troiano, Donda Pérez, Roma, Besada, Alonso, Schmidt Liermann y Riccardo.** (7.325-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Troiano, Donda Pérez, Roma, Besada, Alonso, Schmidt Liermann y Riccardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, la V Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad y I Encuentro de Autismo, Tecnología y Trabajo, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, la V Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad y I Encuentro de Autismo, Tecnología y Trabajo, realizados los días 22

y 23 de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

*José A. Ciampini. – Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. – Gabriela R. Albornoz. – Héctor W. Baldassi. – Alicia I. Besada. – Sandra D. Castro. – Yanina C. Gayol. – Josefina V. González. – María I. Guerín. – Stella M. Huczak. – Evita N. Isa. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masín. – Miguel Nanni. – Juan M. Pedrini. – Gisela Scaglia. – María I. Villar Molina. – Sergio R. Ziliotto.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Troiano, Donda Pérez, Roma, Besada, Alonso, Schmidt Liermann y Riccardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, V Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad y I Encuentro de Autismo, Tecnología y Trabajo, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*José A. Ciampini.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las jornadas están dirigidas a profesionales del derecho, del ámbito de la salud y la educación, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y

privadas, personas con discapacidad, padres, familiares y otros interesados, buscando generar un ámbito de debate que conlleve aportes genuinos a esta temática social, que se estima representa a un 14 % de la población.

Los ejes temáticos de las jornadas abarcan Mujeres y discapacidad, Acceso a la Justicia, Defensoría pública, Autismo, Inclusión laboral, Certificado único de discapacidad, Derechos y calidad de vida, Debate agentes de salud y Salud y derechos humanos.

Estos eventos se vienen realizando desde el año 2013 teniendo como principal objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad psicosocial, específicamente en la búsqueda de soluciones a problemáticas de larga data centradas en el acceso concreto a los derechos.

La V Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad es el marco donde se reúnen las distintas organizaciones sociales y personas para debatir sobre los problemas de mayor interés con el objeto de impulsar ideas y proyectos que luego puedan ser canalizados en soluciones concretas de distinta índole.

El I Encuentro de Autismo, Tecnología y Trabajo tendrá por objeto exponer y afianzar prácticas de inclusión social y laboral, impulsadas y complementadas por los medios tecnológicos y el sector privado. Se presentarán programas de otros países de Centro y Sudamérica.

La difusión de los derechos de las personas con discapacidad psicosocial, la capacitación de los distintos profesionales que se encuentran en condiciones de auxiliar a las personas con discapacidad a acceder a sus derechos, y el debate sobre la discapacidad y el trabajo, contribuyen a concientizar a la sociedad por una parte y, por otra, brindan herramientas a aquellos a quienes las personas con discapacidad recurren. Este tipo de jornadas de debate y capacitación tienden a evitar a largo plazo la judicialización de los reclamos, dado que cuanto más conocimiento se tenga de las normas y trámites específicos, menos demoras y menos obstáculos generarán aquellos que tienen la responsabilidad de garantizar el ejercicio de dichos derechos.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad pone el acento en la participación de las propias personas con discapacidad por sí o a través de las organizaciones que las representen e incluyan en la búsqueda de soluciones a los problemas que los afectan, por ello es importante destacar y apoyar este tipo de iniciativas sin perjuicio de las políticas públicas que necesariamente debe desarrollar el Estado para garantizar los derechos establecidos en la Convención que, como sabemos, ya tiene rango constitucional.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.

*Gabriela A. Troiano. – Horacio F. Alonso. –  
Alicia I. Besada. – Victoria Donda Pérez.  
– José L. Riccardo. – Carlos G. Roma. –  
Cornelia Schmidt Liermann.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Quintas Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, la V Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad y el Primer Encuentro de Autismo, Tecnología y Trabajo, organizados por la Asociación Argentina de Padres Autistas –APAdA– y la Federación Argentina de Autismo –FAdA–, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de septiembre de 2016 en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con el lema “La justicia para la plenitud de las personas con discapacidad”.

*Gabriela A. Troiano. – Horacio F. Alonso.  
– Alicia I. Besada. – Victoria A. Donda  
Pérez. – José L. Riccardo. – Carlos G.  
Roma. – Cornelia Schmidt Liermann.*